



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

16

Num 079

Ecatepec Estado de México, a 23 de Agosto del año 2021**

[http //teca edomex gob mx/](http://teca.edomex.gob.mx/) Aviso de privacidad [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 291/2020 EDNA YAEL MORALES SOSA VS H AYUNTAMIENTO DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2462/2009 ROCIO HERNANDEZ SALAZAR VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 63/2009 ERIKA RUIZ CRUZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 179/2007 JUAN DURAN FLORES VS H AYUNTAMIENTO DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 2210/2009 ISRAEL MAYEN NAVA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veintiuno .</p>
<p>EXPEDIENTE NÚMERO SAE 1676/2009 SILVIA MONTALVO HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinte de agosto del año dos mil veintiuno .</p>

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec



Núm 079 Ecatepec de Morelos, Estado de México, AGOSTO 23, 2021

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

17

<p>SAE 303/2019 ABRAHAM QUINTIN MORALES PORRAS VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
--	---